



**ACTAS DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO  
DE PUERTO RICO  
DECIMONOVENA ASAMBLEA LEGISLATIVA  
CUARTA SESION ORDINARIA  
AÑO 2022**

**LUNES, 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**DIA VEINTINUEVE**

A la una y diecinueve minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor José L. Dalmau Santiago.

**ASISTENCIA**

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Marially González Huertas, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y José L. Dalmau Santiago, Presidente.

Senadora ausente y excusada:

Keren L. Riquelme Cabrera.

**INVOCACIÓN**

El Pastor Héctor Matías, de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de Santurce procede con la Invocación.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se autorice a la Comisión de Cooperativismo a realizar una reunión ejecutiva para la consideración de varias medidas, hasta las cinco en punto de la tarde (5:00 p.m.).

Sin objeción, se aprueba.

**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe el Acta correspondiente al lunes, 29 de agosto de 2022.

Sometida a votación dicha Acta, el Senado la aprueba por unanimidad.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

### **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl, Matías Rosario y Aponte Dalmau solicitan que el Presidente les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Bernabe Riefkohl y Matías Rosario hacen expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora González Huertas.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que autorice a la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, a continuar con su reunión ejecutiva.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que autorice a la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, a continuar con su reunión ejecutiva hasta las cinco en punto de la tarde (5:00 p.m.).

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

### **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 779; y de los P. de la C. 995 y 1194, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Asuntos de las Mujeres, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 930, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 778, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 751 y 753; y de la R. C. del S. 94, con enmiendas según el entirillado que lo acompaña.

De la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales, el informe final sobre la investigación requerida por la R. del S. 122.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el informe de la R. C. del S. 94 sea devuelto a la Comisión de Derechos Humanos y Asuntos Laborales.

Sin objeción, se aprueba.

### **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**

El Secretario da cuenta del siguiente informe:

De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal, un segundo informe conjunto, proponiendo la no aprobación del P. del S. 182.

### **LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES**

El Secretario da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

#### PROYECTOS DE LA CÁMARA

##### P. de la C. 928

Por los representantes Ortiz González, Higgins Cuadrado y Morales Rodríguez:

“Para reglamentar la profesión de Técnico Quirúrgico en Puerto Rico; crear una Junta Examinadora de Técnicos Quirúrgicos adscrita al Departamento de Salud; otorgarle a la misma la autoridad para certificar, reglamentar, investigar y sancionar a estos profesionales de la salud y penalizar el ejercicio ilegal de la práctica de la profesión; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

##### P. de la C. 1284

Por los representantes Ferrer Santiago y Hernández Montañez:

“Para enmendar la Ley Núm. 75 de 8 de agosto de 1925, según enmendada, con el propósito de añadir un nueva Sección 15 a los fines de establecer que el dueño o accionista mayoritario de toda clínica dental o práctica en el ejercicio de la medicina dental sea un dentista licenciado por el gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; y establecer excepciones a la aplicabilidad de dicha Sección; reenumerar las secciones subsiguientes; establecer la responsabilidad del Departamento de Salud, en coordinación y consulta con la Junta Dental Examinadora de Puerto Rico y del Colegio de Cirujanos Dentistas de Puerto Rico, de establecer reglamentación sobre lo requerido en esta Ley y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

##### P. de la C. 1350

Por el representante Fourquet Cordero:

“Para enmendar los Artículos 1 y 2 de la Ley 154-2006, según enmendada, la cual declara el mes de mayo de cada año como el “Mes de la Radio” y el día 30 de mayo de cada año como “Día del Locutor”, con el propósito de declarar el último domingo del mes de mayo de cada año como el “Día de la Radio Ponceña”; y para otros fines relacionados.”  
(EDUCACIÓN, TURISMO Y CULTURA)

El Secretario da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resolución conjunta y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Aponte Dalmau:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1008

Por los señores Aponte Dalmau, Soto Rivera, Zaragoza Gómez y Vargas Vidot:

“Para enmendar el Artículo 4.050 de la Ley 194-2011, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Salud de Puerto Rico, a los fines de insertar un inciso (E) y disponer que toda organización de seguros de salud o tercero contratado incluirá en el cálculo o en el requisito de contribución o costo compartido cualquier pago, descuento o partida que forme parte de un programa de asistencia, plan de descuentos, cupones o aportación ofrecida al asegurado por el manufacturero del medicamento, considerando esta contribución para todos los fines en beneficio exclusivo del paciente en el cálculo de su aportación.”  
(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1009

Por el señor Vargas Vidot (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 253-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”, a los fines de definir qué significa un accidente de tránsito a los fines de esta ley, con el propósito de dar uniformidad a la cobertura del seguro obligatorio; y para otros fines relacionados.”  
(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1010

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar los artículos 30.030, 30.040, 30.050, 30.070 y 30.080 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, con el propósito de reducir los términos establecidos para el pago de reclamaciones, reclamaciones procesables para pago y reclamaciones no procesables para pago; aumentar el interés que devengará toda reclamación procesable que no sea pagada dentro del término dispuesto en el Código; hacer enmiendas técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.”  
(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1011

Por la señora Moran Trinidad:

“Para enmendar los artículos 8.030 y 8.070 de la Ley 194-2011, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Salud de Puerto Rico”, con el propósito de reducir los periodos de espera que deben transcurrir con respecto a la persona cubierta o asegurado o a los patronos de PYMES o a los miembros de asociaciones bona fides, antes de que puedan ser elegibles a recibir ciertos beneficios bajo los términos del plan médico; disponer para que el Comisionado de Seguros de Puerto Rico promulgue o enmiende las cartas normativas o los reglamentos que sean necesarios para hacer efectivas las disposiciones de esta Ley; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR; Y DE SALUD)

P. del S. 1012

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar el título del Capítulo 8 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; enmendar la Sección 2081.01 del Subcapítulo A del Capítulo 8 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; añadir la Sección 2082.06 al Subcapítulo B del Capítulo 8 y añadir la Sección 2083.06 al Subcapítulo C del Capítulo 8 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; a los fines de incentivar el establecimiento y operación de empresas dedicadas al reciclaje y compostaje en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS ESENCIALES Y ASUNTOS DEL CONSUMIDOR)

P. del S. 1013

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar los incisos 8 y 9 del artículo 2 de la Ley 266-2004, según enmendada, conocida como “Ley del Registro de Personas Convictas por Delitos Sexuales y Abuso Contra Menores”, a los fines de añadir el delito de Actos Lascivos en las definiciones de Ofensor Sexual Tipo I y Ofensor Sexual Tipo II, cuando sea cometido contra personas mayores de edad o personas incapacitadas.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1014

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para establecer la “Ley Especial de Salario Base para los Técnicos de Servicios Sociopenales del Departamento de Corrección y Rehabilitación” a los fines de disponer que el salario base para los técnicos de servicios sociopenales será el mismo que el dispuesto para los oficiales correccionales de dicho departamento, con el propósito de hacerle justicia salarial a los primeros; establecer deberes y responsabilidades de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, el Departamento de Corrección y la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 332

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar al Departamento de Transportación y Obras Públicas realizar un proyecto de infraestructura vial en el Municipio de Loíza que sirva como ruta de desalojo ante una emergencia o desastre natural; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

### RESOLUCIONES DEL SENADO

#### R. del S. 651

Por el señor Aponte Dalmau:

“Para ordenar a la Comisión de Proyectos Estratégicos y Energía del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación sobre el estatus de proyectos y uso de fondos federales concedidos para la reparación y reconstrucción de las facilidades deportivas y recreativas públicas del Distrito Senatorial de Carolina, tanto a nivel estatal como municipal; en especial a todos los proyectos de reconstrucción y reparación luego del paso de los huracanes Irma y María.”

(ASUNTOS INTERNOS)

#### R. del S. 652

Por la señora González Huertas:

“Para ordenar a la Comisión de Juventud y Recreación y Deportes del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación continua sobre las facilidades deportivas y recreativas bajo la jurisdicción del Departamento de Recreación y Deportes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que se vieron afectadas por los huracanes Irma y María, así como por los terremotos del año 2020, y que estas fueron reclamadas para reconstrucción, rehabilitación o mejoras con fondos federales y/o fondos de FEMA.”

(ASUNTOS INTERNOS)

#### R. del S. 653

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central que realice una investigación sobre los efectos, el impacto y el proceso de obtención de permisos del proyecto de extracción de arena propuesto por la empresa *Reconstruyéndonos con lo Nuestro LLC*, en un terreno de 110 cuerdas en la Carretera 111 Km. 2.7 del Barrio Viví Abajo de Utuado.”

(ASUNTOS INTERNOS)

#### R. del S. 654

Por la señora Riquelme Cabrera:

“Para expresar sus condolencias y el más sentido pésame del Senado de Puerto Rico, al pueblo del Reino Unido y a la familia y seres queridos de quien fue en vida, Elizabeth Alexandra Mary, S.M. Isabel II del Reino Unido.”

### **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO**

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 845 y 890; y las R. C. del S. 156 y 165.

Del Secretario del Senado, una segunda comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 224.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. del S. 204 y 432, sin enmiendas.

Del Secretario de la Cámara de Representantes tres comunicaciones informando que dicho cuerpo legislativo ha aprobado los P. de la C. 928, 1284 y 1350, y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes en los P. del S. 134, 694 y 704.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha aprobado el P. de la C. 572; y las R. C. de la C. 113, 148 y 311, con enmiendas.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 608 y solicita conferencia, designando al Comité de Conferencia al senador Dalmau Santiago; la senadora González Huertas; el senador Aponte Dalmau; la senadora Hau; los senadores Ruiz Nieves, Zaragoza Gómez, Rivera Schatz, Vargas Vidot; y las senadoras Rivera Lassén, Rodríguez Veve y Santiago Negrón.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho cuerpo legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en la R. C. de la C. 368.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del martes, 6 de septiembre de 2022, como Asunto Especial del Día y en Votación Final, el P. del S. 191, que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud del Senado de Puerto Rico, y lo ha aprobado nuevamente con enmiendas tomando como base el texto enrolado por el Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado reconsideró en su sesión del martes, 6 de septiembre de 2022, como Asunto Especial del Día y en Votación Final, el P. del S. 437, que había sido devuelto por el Gobernador a solicitud del Senado de Puerto Rico, y lo ha aprobado nuevamente con enmiendas tomando como base el texto enrolado por el Senado.

Del Secretario del Senado, cinco comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. del S. 134, 217, 366, 694 y 704, debidamente enrolados y ha dispuesto que se remita a la Cámara de Representantes, a los fines de que sean firmados por su Presidente.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación remitiendo la R. C. de la C. 368, debidamente firmada por el Presidente de dicho cuerpo legislativo y solicitando que sea firmada por el Presidente del Senado.

Del Secretario del Senado, siete comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 207 y 299; las R. de la C. 250, 297, 300 y 368; y el Sustitutivo de la Cámara a los P. de la C. 988 y P. del S. 183, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del licenciado Carlos E. Rivera Justiniano, Secretario Auxiliar, Secretaría Auxiliar de Asuntos Legislativos y Reglamentos, Oficina del Gobernador, una comunicación, informando que el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha aprobado y firmado la siguiente Resolución Conjunta:

Resolución Conjunta 39-2022

Aprobada el 9 de septiembre de 2022.-

(R. C. de la C. 368) “Para asignar la cantidad de setenta millones setecientos cincuenta mil dólares (\$70,750,000), a la partida de Asignaciones bajo la custodia del Departamento de Hacienda dentro del Presupuesto General para el Año Fiscal 2023, para financiar la compra de la Cartera de Capital Privado del Sistema de Retiro de Empleados del Gobierno de Puerto Rico, según lo establece el Plan de Ajuste de la Deuda confirmado el 18 de enero de 2022; para autorizar al Secretario de Hacienda a efectuar la referida transferencia; y para otros fines relacionados.”

La senadora Hau y el senador Soto Rivera han presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 99, con la autorización del senador Villafaña Ramos, autor de la medida.

El senador Bernabe Riefkohl ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 454; y el senador Bernabe Riefkohl y la senadora Rivera Lassén han presentado el formulario de coautoría para la R. del S. 629, con la autorización de la senadora Santiago Negrón, autora de las medidas.

El senador Soto Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 593, con la autorización del senador Matías Rosario, autor de la medida.

La senadora Padilla Alvelo y el senador Soto Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 635, con la autorización de la senadora Soto Tolentino, autora de la medida.

El senador Soto Rivera ha presentado el formulario de coautoría para el P. del S. 846; y el senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 329, con la autorización del senador Dalmau Santiago, autor de las medidas.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para los P. del S. 994, 996, 997, 998, 1000 y 1004, con la autorización del senador Rivera Schatz, autor de las medidas.

Las senadoras Rosa Vélez y Trujillo Plumey han presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 329, con la autorización de la senadora García Montes, autora de las medidas.

El senador Torres Berríos ha presentado el formulario de coautoría para la R. C. del S. 331, con la autorización de la senadora Moran Trinidad, autora de la medida.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del martes 6 hasta el martes, 13 de septiembre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse a la senadora Riquelme Cabrera de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Santiago de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se excuse al senador Ríos Santiago de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue la prórroga solicitada por el señor Moisés D. Cortés Rosado, MBA, Jefe de Personal, Gerente Interino de Cumplimiento Corporativo y Ayudante Ejecutivo, Corporación del Fondo del Seguro del Estado, para contestar la petición 2022-0102, presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl y se conceda hasta el 16 de septiembre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Presidencia tome acción sobre el requerimiento de las peticiones que todavía no han sido contestadas por el Departamento de Seguridad Pública; la Oficina del Comisionado de Seguros; la Oficina de Gerencia de Permisos y el Departamento de Salud.

La Presidencia otorga tres (3) días laborables adicionales para que se entreguen dichos documentos.

Sin objeción, se aprueba.

## **MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS**

### Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

#### Moción 2022-0764

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Janiliz Rivera Cruz, lanzadora del equipo de Béisbol Superior Doble A Femenino Lobas de Arecibo y de la Selección Nacional de Puerto Rico, por su ejecución perfecta en el deporte del Béisbol.

Moción 2022-0765

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Adrix Paradizo Ramos, campocorto; Luz Feliciano Ramos, campo abierto; Eva Torres Vega, segunda base; Nachaly Rivera González, campo central; Lisandra Berríos López, tercera base; Jenny Ortiz Mercado, receptora; Kiara Resto Lozada, tercera base; Noelia de Jesús, lanzadora; Diamilette Quiles Alicea, primera base; Zoé Collazo Ramos, lanzadora; Danna González, lanzadora; y Alanis Rodríguez Santiago, campo abierto del equipo de la Selección Nacional de Puerto Rico, por lograr el Subcampeonato en el Campeonato Premundial de Béisbol Femenino Venezuela 2022.

Moción 2022-0766

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Nylah Ramírez, lanzadora; Marie Collazo Ramos, Campo Abierto; Dayanira Díaz Mercado, tercera base y campocorto; Linettsy Rivera González, campo abierto; Coralys Santiago Pomales, receptora; Carelys Velázquez Lazu, campocorto; Yairelis Serrano Ramos, "infield"; Kevin González, dirigente; Carlos González, entrenador; Dereck Colón, entrenador; Ángel Miranda, gerente general; Mairis Figueroa Coll, entrenadora; Wilfredo Camerón, apoderado; y César Hernández, coapoderado del equipo de Béisbol Superior Doble A Femenino Lobas de Arecibo, por su excelente desempeño en el deporte del béisbol.

Moción 2022-0767

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Jarod Alejandro Bruno Mason, por su trayectoria como nadador y ejemplo a seguir para nuestra juventud.

Moción 2022-0768

Por el senador Rivera Schatz:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Jamarr Andre Bruno Mason, por su trayectoria como nadador y ejemplo a seguir para nuestra juventud.

Moción 2022-0769

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Asociación Americana del Corazón, en ocasión de celebrarse el día Mundial del Corazón.

Moción 2022-0770

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a BeHealth, corporación dedicada a la comunicación multimedios en temas de salud, en ocasión de celebrarse el día Mundial del Corazón.

Moción 2022-0771

Por el senador Soto Rivera:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Sociedad Puertorriqueña del Corazón, en ocasión de celebrarse el día Mundial del Corazón.

Moción 2022-0772

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a cada integrante del Equipo Nacional de Jinetes y Amazonas de Puerto Rico en el XIII Mundial Confepaso de Equitación en Caballos de Paso Félix Santiago Oliver, celebrado en Cali, Colombia.

Moción 2022-0773

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Ventura Núñez, Presidente de Confepaso y de la Fundación de Criadores de Caballos de Paso.

Moción 2022-0774

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Angelly Marie Feliciano Torres, amazona junior quien obtuvo medalla de oro en el XIII Mundial Confepaso de Equitación en Caballos de Paso Félix Santiago Oliver, celebrado en Cali, Colombia 2022.

Moción 2022-0775

Por el senador Ríos Santiago:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Gloria Rivera por sus años de servicio a la comunidad puertorriqueña del Estado de Florida y por su papel principal en la fundación de la Parada Cultural de Puerto Rico en el Estado.

Moción 2022-0776

Por la senadora Padilla Alvelo:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Félix Alicea Ayala, por labor como camionero de más de 58 años.

Moción 2022-0777

Por el senador Ruiz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento y felicitación a la Capitana Cindy I. Ramírez, comandante del Distrito Policiaco de Sabana Grande, por su labor en beneficio del pueblo a través del proyecto *Gotitas de Amor*.

Moción 2022-0778

Por el senador Ruíz Nieves:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de pésame a la familia de Israel Torres Nieves, por su fallecimiento.

Moción 2022-0779

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Angelis Rivera, Jonaliz Ayala, Tiesh Díaz, Alondra Aguayo, Mirelis Adorno, Nayri Sánchez y Katiria Dávila, integrantes de la Selección Nacional, por lograr el Subcampeonato en el Campeonato Premundial de Béisbol Femenino Venezuela 2022.

Moción 2022-0780

Por la senadora Rosa Vélez:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a Carlos A. López Rivera, con motivo de su natalicio.

Moción 2022-0781

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a Roberto Rivera Torres, por su reconocimiento en la Bohemia del Abuelo en Ceiba.

Moción 2022-0782

Por la senadora Jiménez Santoni:

Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de reconocimiento a Juan Andrés Flores Ruíz, medallista de Oro; Luis Miguel Betancourt Pastrana y José Luis Santiago Alicea, medallistas de Plata; y Clara García, Claudia Negrón y José Miguel Alicea Gotay, medallistas de bronce del Equipo Nacional de Jinetes y Amazonas de Puerto Rico en el XIII Mundial Confepaso de Equitación en Caballos de Paso Félix Santiago Oliver, celebrado en Cali, Colombia

Relación de Resoluciones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza, Pésame y de Recordación

El Secretario da cuenta de la siguiente relación de resoluciones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza, pésame y de recordación:

R. del S. 654

Por la senadora Riquelme Cabrera:

“Para expresar ~~[sus]~~**las** condolencias y el más sentido pésame del Senado de Puerto Rico, al pueblo del Reino Unido; y a la familia y seres queridos de quien fue en vida, ~~[Elizabeth Alexandra Mary,]~~ S.M. Isabel II ~~[del Reino Unido].”~~

El Secretario da cuenta de las siguientes mociones escritas:

La senadora Rosa Vélez ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura solicita, muy respetuosamente, a este Alto Cuerpo, que le conceda un término de sesenta (60) días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción, para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a los Proyectos del Senado 601 y 775; la Resolución Conjunta del Senado 241; el Proyecto de la Cámara 1173; y las Resoluciones Conjuntas de la Cámara 249 y 318.”

El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo retirar de todo trámite el Proyecto del Senado 276 de la autoría de este legislador.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se dé curso al Anejo A del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado reconsidere el P. del S. 891 y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Rosa Vélez, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir el informe en torno a los P. del S. 601; 775; la R. C. del S. 241; el P. de la C. 1173; y las R. C. de la C. 249 y 318 y se conceda hasta el 7 de noviembre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Ruiz Nieves.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de las Mociones 2022-0764 a la 2022-0782.

Sin objeción, se aprueba.

### ASUNTOS PENDIENTES

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 338, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 681, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 686, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 761, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 779, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 904, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación, Turismo y Cultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 930, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos de las Mujeres, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 6, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 257, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 995, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1063, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Asuntos Municipales y Vivienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1194, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 69, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Desarrollo de la Región Oeste, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 136, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

## RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

## DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 338.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “todos sus ciudadanos” y sustituir por “toda la ciudadanía”

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 1, línea 11: eliminar la nota al calce 4 y todo su contenido

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “Núm.”

Página 2, párrafo 2, línea 7: eliminar la nota al calce 5 y todo su contenido

Página 2, párrafo 3, línea 1: eliminar “Núm.”

Página 3, párrafo 1, línea 1: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”; después de “legislativa” insertar “de Puerto Rico”

Página 3, párrafo 1, línea 3: eliminar “impedimentos” y sustituir por “limitaciones”

Página 3, párrafo 1, línea 4: reenumerar la nota al calce 6 como la nota al calce 4

Página 3, párrafo 1, línea 5: reenumerar la nota al calce 7 como la nota al calce 5

Página 3, párrafo 1, línea 7: reenumerar la nota al calce 8 como la nota al calce 6

Página 3, párrafo 1, línea 10: reenumerar la nota al calce 9 como la nota al calce 7

Página 3, párrafo 2, línea 6: eliminar “exploremos” y sustituir por “se exploren”

Página 3, párrafo 3, línea 2: después de “disponible” insertar un “.”

Página 3, párrafo 3, línea 3: eliminar “para estos.”; eliminar “un”

Página 3, párrafo 4, línea 1: eliminar “este Senado” y sustituir por “la Asamblea Legislativa”

Página 3, párrafo 4, línea 2: eliminar “anteriormente”; eliminar “entendemos que”

Página 4, línea 1: eliminar todo su contenido y sustituir por “se aprueba esta ley para que, a través de la página de internet del Departamento”

Página 4, párrafo 1, línea 1: eliminar “Consideramos” y sustituir por “Es”

En el Decrétase:

Página 4, línea 1: eliminar “2.10.” y sustituir por “2.10”

Página 5, línea 18: después de “Gobierno” insertar “del Estado Libre Asociado”

Página 6, línea 4: eliminar “dirección web” y sustituir por “página de Internet”; eliminar “incluyendo” y sustituir por “se incluyan”

Página 6, línea 6: después de “audio,” insertar “y”

En el Título:

Línea 3: eliminar “web” y sustituir por “de internet”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 681.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, línea 1: eliminar todo su contenido.

Página 1, línea 2: eliminar “(VHC).”; eliminar “por VHC” y sustituir por “con el virus de Hepatitis C (VHC)”

Página 2, línea 2: eliminar “1” y sustituir por “una”

Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “5” y sustituir por “cinco (5)”

Página 3, línea 2: eliminar “(AASLD por sus siglas en inglés)”

Página 3, párrafo 1, línea 4: eliminar “(HHS por sus siglas en inglés)”

Página 3, párrafo 1, línea 9: eliminar “hepatitis C” y sustituir por “VHC”; después de “CDC” insertar “,”

En el Decrétase:

Página 5, línea 1: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 5, línea 4: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 5, línea 5: eliminar “adopta” y sustituir por “establece”

Página 5, línea 6: eliminar “eliminación” y sustituir por “erradicación”

Página 5, línea 8: después de “Ley” eliminar “y” e insertar “, así como de”

Página 5, línea 11: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”; después de “Hepatitis C” insertar “,”

Página 6, línea 2: eliminar “(“CDC”, por sus siglas en inglés)”

Página 6, línea 3: después de “Virus” insertar “de”

Página 6, línea 4: eliminar “(VHC)”

Página 6, línea 10: eliminar “CDC” y sustituir por “Centros para el Control y Prevención de Enfermedades”

Página 6, línea 21: eliminar “VHC” y sustituir por “Virus de Hepatitis C”

Página 7, línea 1: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”; eliminar “de VHC” y sustituir por “del Virus de Hepatitis C”

Página 7, línea 2: eliminar “informar” y sustituir por “informarle”

Página 7, línea 6: eliminar “de VHC” y sustituir por “del Virus de Hepatitis C”

Página 7, línea 8: eliminar “de VHC” y sustituir por “del Virus de Hepatitis C”

Página 7, línea 9: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”; eliminar “de VHC” y sustituir por “del Virus de Hepatitis C.”; eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 7, línea 18: eliminar “CDC” y sustituir por “Centros para el Control y Prevención de Enfermedades”

Página 7, línea 20: eliminar “CDC” y sustituir por “Centros para el Control y Prevención de Enfermedades”; después de “disposición” insertar “,”; después de “también” insertar “,”

Página 7, línea 21: eliminar “las” y sustituir por “los organismos y”; eliminar “a tenor” y sustituir por “de conformidad”

Página 7, línea 22: después de “enmendada,” eliminar todo su contenido

Página 8, línea 1: eliminar “Seguros de Puerto Rico,”; eliminar “Departamento de Salud” y sustituir por “Comisionado de Seguros del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”

Página 8, línea 4: eliminar “la VHC” y sustituir por “el Virus de Hepatitis C”

Página 8, línea 7: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 8, línea 14: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 8, línea 15: después de “Puerto Rico””, insertar “,”

Página 9, línea 2: después de “y” eliminar “de”

Página 9, línea 5: eliminar “Toda” y sustituir por “toda”

Página 9, línea 17: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

Página 10, línea 3: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”; después de “-” insertar “Cláusula de”

Página 10, línea 4: eliminar “clausula, párrafo, subpárrafo, articulo, disposición, sección o”

Página 10, línea 5: después de “la” insertar “resolución, dictamen o”

Página 10, línea 6: después de “dicha” insertar “resolución, dictamen o”

Página 10, línea 7: eliminar “clausula, párrafo, subpárrafo, articulo, disposición, sección o”

Página 10, línea 9: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”; eliminar “Separabilidad” y sustituir por “Supremacía.”

Página 10, líneas 10 a la 13: eliminar todo su contenido y sustituir por “Las disposiciones de esta Ley prevalecerán sobre cualquier otra disposición general o específica de cualquier otra ley o reglamento del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que sea inconsistente con esta Ley.”

Página 10, línea 14: eliminar “Sección” y sustituir por “Artículo”

En el Título:

Línea 1: después de “Puerto Rico” insertar “,”

Línea 3: eliminar “eliminación” y sustituir por “erradicación”

Línea 6: después de “;” insertar “y”; después de “enmendar” insertar “el”

Línea 7: eliminar “;” y sustituir por “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 686.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Oficial de Actas.

El Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Vargas Vidot y Aponte Dalmau hacen expresiones.

**Es llamada a presidir y ocupa la presidencia la Presidenta Incidental, senadora Hau.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 3: eliminar “o el” y sustituir por “(o el)”

Página 2, línea 2: eliminar “miembros” y sustituir por “integrantes”

Página 2, párrafo 1, línea 2: eliminar “porque” y sustituir por “por que”

Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “proposito” y sustituir por “propósito”

Página 2, párrafo 3, línea 6: eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 4, párrafo 1, línea 1: eliminar “Art. II de la Sección 6 de nuestra Constitución” y sustituir por “Artículo II de la Sección 6 de la Constitución del Estado Libre Asociado”

Página 4, párrafo 2, línea 5: eliminar “Estado” y sustituir por “Gobierno”

En el Decrétase:

Página 4, línea 1: eliminar “g,” y sustituir por “g e”; después de “i” eliminar “,” y sustituir por “;”

Página 4, línea 2: eliminar “e,” y sustituir por “e y”; eliminar “k,” y sustituir por “k y”

Página 5, línea 1: eliminar “este capítulo” y sustituir por “esta Ley”

Página 6, línea 21: eliminar “de”

Página 7, línea 1: eliminar todo su contenido y sustituir por “454-”

Página 7, línea 2: después de “2000” insertar “o su ley sucesora”

Página 7, línea 6: eliminar “Núm.”

Página 7, línea 7: después de “1962,” eliminar todo su contenido y sustituir por “su ley sucesora”

Página 7, línea 8: eliminar “Rico”

Página 8, líneas 14 y 15: eliminar todo su contenido

Página 8, línea 21: eliminar “”

Página 8: después de la línea 21: insertar “Las prohibiciones enumeradas en el presente Artículo, serán aplicables a actividades político-partidistas celebradas en Puerto Rico o en cualquier otro país.”

Página 9, línea 10: eliminar “disciplicaria” y sustituir por “disciplinaria”

En el Título:

Línea 1: eliminar “g,” y sustituir por “g e”; eliminar “,” y sustituir por “;”; después de “actuales incisos c, d,” eliminar “e,” y sustituir por “e y”

Línea 2: eliminar “k,” y sustituir por “k y”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 761.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Santiago Negrón y el senador Bernabe Riefkohl hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “nuestro” y sustituir por “el”

Página 2, línea 3: eliminar “y/o” y sustituir por “y”

Página 2, párrafo 1, línea 3: eliminar “,” en ambas instancias

Página 2, párrafo 1, línea 4: después de “privado” eliminar “,”

Página 2, párrafo 3, línea 3: eliminar “,”

Página 3, párrafo 1, línea 1: después de “esfuerzo” eliminar “,”

En el Decrétase:

Página 3, línea 1: eliminar “,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 779.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicho Proyecto de Ley quede para un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 904.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Trujillo Plumey hace expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 2, línea 4: eliminar “invisibilidades” y sustituir por “invisibilizadas”

Página 2, línea 12: después de “- uno a uno-” insertar “,”

Página 2, párrafo 2, línea 3: eliminar “como” y sustituir por “cómo”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 930.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rodríguez Veve hace expresiones.

La senadora Rivera Lassén plantea una Cuestión de Privilegio Personal.

La señora Presidenta Incidental hace expresiones.

La senadora Rodríguez Veve continua con sus expresiones.

La senadora Rivera Lassén plantea una Cuestión de Orden.

La senadora Rodríguez Veve continua con sus expresiones.

La señora Presidenta Incidental hace expresiones.

La senadora Rodríguez Veve continua con sus expresiones.

La senadora Rodríguez Veve somete enmienda adicional en sala.

La senadora Rivera Lassén indica que hay objeción.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

A moción de la senadora Rivera Lassén, el Senado se declara en receso.

### RECESO

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.**

La senadora Rodríguez Veve retira la enmienda presentada.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que dicho Proyecto de Ley sea devuelto a la Comisión de Asuntos de las Mujeres.

Sin objeción, se aprueba.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 6.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

#### En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 4, línea 2: eliminar “(QEPD)”

Página 2, párrafo 5, línea 1: eliminar “Núm.”

#### En el Resuélvese:

Página 3, línea 11: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 257.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: eliminar “de” y sustituir por “del”

Página 1, párrafo 1, línea 4: eliminar “;”

Página 2, línea 2: eliminar “Campos” y sustituir por “Campo”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar “Sra.” y sustituir por “señora”

Página 2, párrafo 1, línea 7: eliminar “Galería” y sustituir por “Galería”; después de “, Galería” insertar “de los”

En el Resuélvese:

Página 3, línea 1: eliminar la “;”

Página 3, línea 8: eliminar el “;” y sustituir por un “;”

Página 3, línea 9: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”; eliminar el “;” y sustituir por una “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 995.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda adicional en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 5: eliminar “auto protejan” y sustituir por “autoprotejan”

Página 2, párrafo 3, línea 8: eliminar “;”

Página 2, párrafo 4, línea 8: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 3, párrafo 2, línea 1: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

En el Decrétase:

Página 3, línea 9: eliminar “sección” y sustituir por “Sección”

Página 4, línea 17: eliminar “;”

Página 5, entre las líneas 3 y 4: insertar “(D) Campaña Educativa.”

Página 5, línea 5: después de “Autoridad” insertar “de Carreteras y Transportación”

Página 5, línea 6: después de “convencionales” insertar “;”

Página 6, línea 9: eliminar “artículo” y sustituir por “Artículo”

Página 6, entre las líneas 14 y 15: insertar “Sección 2.- Se deroga el Artículo 11.06 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”

Página 6, línea 15: eliminar “2” y sustituir por “3”

En el Título:

Línea 1: después de “11.04” insertar “y derogar el Artículo 11.06”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Sustitutivo de la Cámara al P. de la C. 1063.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Rivera Lassén y el senador Aponte Dalmau hacen expresiones.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Sustitutivo, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 4: eliminar “la Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 2, párrafo 2, línea 6: eliminar “de la Isla” y sustituir por “del País”

Página 3, párrafo 1, línea 4: eliminar “nuestra Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 4, párrafo 4, línea 2: eliminar “la”

Página 4, párrafo 4, línea 3: eliminar “Isla” y sustituir por “Puerto Rico”

Página 5, párrafo 2, línea 5: eliminar “que”

Página 6, línea 1: eliminar “extra registral” y sustituir por “extraregistral”

En el Decrétase:

Página 6, línea 14: eliminar “Núm.”

Página 8, línea 6: eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 8, línea 10: eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 9, línea 17: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 9, línea 19: eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 10, línea 14: eliminar “.” y sustituir por “;”

Página 10, línea 16: eliminar “.” y sustituir por “;”

Página 11, línea 14: eliminar “afectadas” y sustituir por “afectados”

Página 13, línea 5: eliminar “;”

Página 14, línea 12: eliminar “;” y sustituir por “.”

Página 15, línea 16: eliminar “Reanudación” y sustituir por “reanudación”

Página 15, línea 20: eliminar “éste” y sustituir por “este”

Página 16, línea 17: eliminar “Edicto” y sustituir por “edicto”

Página 17, línea 1: eliminar “el” y sustituir por “al”

Página 20, línea 2: eliminar “podrá” y sustituir por “deberá”

Página 21, línea 14: eliminar “pacífica” y sustituir por “pacífica”

Página 24, línea 10: después de “Propiedad” insertar “.”

Página 26, línea 19: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 27, línea 11: eliminar “aquél” y sustituir por “aquel”

Página 28, línea 2: eliminar “y/o” y sustituir por “o de”

Página 29, línea 18: eliminar “tribunal” y sustituir por “Tribunal”

Página 30, línea 7: eliminar “y/o” y sustituir por “y”

Página 30, línea 8: eliminar “tribunal” y sustituir por “Tribunal”

Página 31, línea 5: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 31, línea 8: eliminar “y/o” y sustituir por “o”

Página 33, línea 2: eliminar “y/o” y sustituir por “y el”

Página 34, línea 15: eliminar “Artículo” y sustituir por “Artículo”

Página 34, línea 15: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 34, línea 16: eliminar “ley” y sustituir por “Ley”

Página 34, línea 17: después de “Ley.” insertar “Se ordena al Departamento de la Vivienda a revisar todas las solicitudes denegadas por falta de título de propiedad. En aquellos casos en que conforme a los propósitos de esta Ley existan solicitudes denegadas en las cuales la persona pueda beneficiarse de lo aquí dispuesto, el Departamento de la Vivienda tendrá que reactivar dicha solicitud.”

#### En el Título:

Línea 5: eliminar “éstos” y sustituir por “estos”

Línea 6: después de “Propiedad;” insertar “añadir competencias a los y las profesionales de la notaría de Puerto Rico;”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reconsidere el P. del S. 891.

La senadora Hau secunda dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se proceda con la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

## DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 891, en su reconsideración.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que las enmiendas aprobadas anteriormente prevalezcan.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

### En el Decrétase:

Página 3, entre las líneas 3 y 4: insertar “Artículo 2.25.- El Secretario expedirá permisos para estacionar en áreas designadas para personas con impedimentos en forma de rótulos removibles, a toda persona cuyo impedimento permanente o de duración indefinida le dificulte el acceso a lugares o edificios por estar limitada sustancialmente en su capacidad de movimiento, con sujeción a las siguientes normas:

(a) ...  
...”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1194.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 1: eliminar “nuestra” y sustituir por “la”

En el Decrétase:

Página 6, línea 16: eliminar “sólo” y sustituir por “solo”

Página 7, línea 9: después de “inapelable” insertar “””

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 69.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmienda en sala al título que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 3: eliminar “estos,”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 8: después de “Mayagüez” eliminar todo su contenido y sustituir por un “.”

Página 3, línea 3: eliminar “resolución. Sí” y sustituir por “Resolución Conjunta. Si”

Página 3, línea 18: eliminar todo su contenido y sustituir por “de su aprobación.”

En el Título:

Línea 8: eliminar la “,” y sustituir por “;”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 136 (segundo informe).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entrillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: en ambas instancias eliminar la “,”

Página 1, párrafo 1, línea 2: después de ““látigo” insertar una “,”

Página 1, párrafo 1, línea 3: después de “cariñosamente” insertar una “,”

Página 1, párrafo 2, línea 2: después de “años” insertar una “,”; después de “juego” insertar una “,”

Página 1, párrafo 3, línea 1: eliminar la “,”; después de “carrera” insertar una “,”

Página 1, párrafo 3, línea 3: después de “perfecto” insertar una “,”

Página 2, línea 2: después de “temporadas” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 1: eliminar la “,”; eliminar “guayames” y sustituir por “guayamés”

Página 2, párrafo 1, línea 4: eliminar la “,”; después de “nombre” insertar una “,”

Página 2, párrafo 1, línea 5: eliminar “desea” y sustituir por “desean”; eliminar “carretera” y sustituir por “Carretera”

Página 2, párrafo 1, línea 6: eliminar “nuestro país” y sustituir por “Puerto Rico”

En el Resuélvese:

Página 2, línea 1: eliminar “Se designa” y sustituir por “Designar”

Página 2, línea 2: después de “Guayama” insertar “,”

Página 2, línea 6: eliminar la “,”

Página 3, línea 2: después de “Guayama” insertar una “,”

Página 3, línea 4: eliminar “cualquier” y sustituir por “cualesquiera”

Página 3, línea 5: eliminar “estatales” y sustituir por “locales”

Página 3, línea 6: eliminar la “,”

En el Título:

Línea 2: después de “Guayama” insertar una “,”

Línea 3: después de “Jobos” insertar un “,”

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.**

La senadora Hau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

La senadora Hau formula la moción para que el Senado reconsidere el P. del S. 150 (conf.).

El senador Ruiz Nieves secunda dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado reconsidere el P. del S. 459 (conf.).

El senador Ruiz Nieves secunda dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que el Senado reconsidere el P. del S. 582.

El senador Ruiz Nieves secunda dicha moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se proceda con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Sin objeción, se aprueba.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 150 (conf.), en su reconsideración, tomando como base el texto enrolado.

La senadora Hau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas, tomando como base el texto enrolado:

#### En el Decrétase:

Página 3, línea 31: después de “salud.” eliminar “””

Página 3, entre las líneas 31 y 32: insertar “(c) ...

... ”

(j) ...”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 459 (conf.), en su reconsideración, tomando como base el texto enrolado.

La senadora Hau somete enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

La senadora Hau solicita hacer correcciones a las enmiendas en sala que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas, tomando como base el texto enrolado:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, entre las líneas 15 y 16: insertar “Además, es necesario señalar la disponibilidad de fondos en el Presupuesto del presente Año Fiscal 2022-2023 para financiar estos aumentos. Esto, ya que el mismo incluye una partida de cincuenta y nueve millones ciento veinte mil dólares (\$59,120,000) consignados bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, para la implementación de la reforma del servicio público a través de un nuevo Plan de Clasificación y Retribución, el cual aplicaría a las agencias adscritas a la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos, conforme al Plan Fiscal, bajo la Ley Federal PROMESA, certificado el 27 de enero de 2022. Adicional, que al revisar las escalas salariales propuestas por la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos en su borrador del Plan de Clasificación y Retribución (2022), las mismas no son significativamente incompatibles con la escala recomendada en esta Ley.”

En el Decrétase:

Página 3, entre las líneas 10 y 11: insertar una nueva sección 4, que leerá “Sección 4.- Además, es necesario señalar la disponibilidad de fondos en el Presupuesto del presente Año Fiscal 2022-2023 para financiar estos aumentos. Esto, ya que el mismo incluye una partida de cincuenta y nueve millones ciento veinte mil dólares (\$59,120,000) consignados bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y Presupuesto para la implementación de la reforma del servicio público a través de un nuevo Plan de Clasificación y Retribución, el cual aplicaría a las agencias adscritas a la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos, conforme al Plan Fiscal, bajo la Ley Federal PROMESA, certificado el 27 de enero de 2022. Adicional, que al revisar las escalas salariales propuestas por la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos en su borrador del Plan de Clasificación y Retribución (2022), las mismas no son significativamente incompatibles con la escala recomendada en esta Ley.”

Página 3, línea 11: eliminar “Sección 4.-” y sustituir por “Sección 5.-”

Página 3, línea 16: eliminar “Sección 5.-” y sustituir por “Sección 6.-”

Página 3, línea 34: eliminar “Sección 6.-” y sustituir por “Sección 7.-”

Página 3, línea 38: eliminar “Sección 7.-” y sustituir por “Sección 8.-”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 582, en su reconsideración, tomando como base el texto enrolado.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, en su reconsideración.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves hace expresiones.

La senadora Hau somete enmiendas en sala que será leída por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

La senadora Santiago Negrón hace expresiones.

La senadora Hau formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau somete enmiendas en sala al título que serán leídas por el Subsecretario.

El Subsecretario procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas, tomando como base el texto enrolado:

En el Decrétase:

Página 3, línea 20: eliminar “Legislatitura” y sustituir por “Legislatura”

En el Título:

Línea 2: eliminar “2.06” y sustituir por “2.006”; eliminar “117-” y sustituir por “107-”

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

**R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.**

La senadora Hau formula la moción para que se proceda a la consideración del P. del S. 779 que está en un turno posterior.

Sin objeción, se aprueba.

### **DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA**

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 779.

La senadora Hau formula la moción para que, dicho Proyecto de Ley sea devuelto a la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura.

Sin objeción, se aprueba.

A moción de la senadora Hau, el Senado se declara en receso.

### **R E C E S O**

**Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Incidental, la senadora González Huertas.**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

### **MOCIONES**

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el P. del S. 563 (veto expreso), en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Aprobación Final.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau hace expresiones.

### **CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL**

A moción del senador Aponte Dalmau, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 150 (conf./rec.); 338; 459 (conf./rec.); 563 (veto/rec.); 582 (rec.); 681; 686; 761; 891 (rec.); 904; las R. C. del S. 6; 257; la R. del S. 654; los P. de la C. 995; 1063 (Sust. C.); 1194 y las R. C. de la C. 69 y 136 (segundo informe).

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Rivera Schatz informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 563.

La senadora Padilla Alvelo indica que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 563 del senador Rivera Schatz.

El senador Matías Rosario indica que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 563 del senador Rivera Schatz.

La senadora Rivera Lassén solicita se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana abstenerse en la votación en torno a las R. C. del S. 6 y 257.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino indica que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 563 del senador Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago indica que se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 563 del senador Rivera Schatz.

El senador Rivera Schatz indica que la delegación del Partido Nuevo Progresista se unirá al voto explicativo en torno al P. del S. 563 menos el senador Villafañe Ramos.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1063 (Sust. C.).

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Moran Trinidad solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 69.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Soto Tolentino solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1063 (Sust. C.).

Sin objeción, se aprueba.

La señora Presidenta Incidental hace aclaración sobre el voto abstenido de la senadora Soto Tolentino.

La señora Presidenta Incidental extiende tres (3) minutos adicionales al tiempo de votación.

La señora Presidenta Incidental informa que resta un minuto con veinte segundos (1:20) para cerrar la votación.

La señora Presidenta Incidental extiende un (1) minuto adicional al tiempo de votación.

Los P. del S. 150 (conf./rec.); 338; 459 (conf./rec.); 681; 761; 891 (rec.); 904 y el P. de la C. 995, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 25

VOTOS NEGATIVOS

Total ..... 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. del S. 582 (rec.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafaña Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Thomas Rivera Schatz y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. del S. 654, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Ana Irma Rivera Lassén, María de L. Santiago Negrón y José A. Vargas Vidot.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. de la C. 1194 y la R. C. de la C. 136 (segundo informe), son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

El P. de la C. 1063 (Sust. C.), es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Marissa Jiménez Santoni, Carmelo J. Ríos Santiago, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 20

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadora:

Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 3

VOTOS ABSTENIDOS

Senadoras:

Nitza Moran Trinidad y Wanda M. Soto Tolentino.

Total ..... 2

Las R. C. del S. 6 y 257, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Wanda M. Soto Tolentino, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo y Thomas Rivera Schatz.

Total ..... 4

VOTOS ABSTENIDOS

Senador y senadora:

Rafael Bernabe Riefkohl y Ana Irma Rivera Lassén.

Total ..... 2

Los P. del S. 563 (veto/rec.) y 686, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, Rafael Bernabe Riefkohl, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Ana Irma Rivera Lassén, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, María de L. Santiago Negrón, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 18

VOTOS NEGATIVOS

Senadoras y senadores:

Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Nitza Moran Trinidad, Migdalia Padilla Alvelo, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz y Wanda M. Soto Tolentino.

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total ..... 0

La R. C. de la C. 69, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores y senadoras:

Javier A. Aponte Dalmau, José L. Dalmau Santiago, Ada I. García Montes, Migdalia González Arroyo, Gretchen M. Hau, Nitza Moran Trinidad, Carmelo J. Ríos Santiago, Joanne M. Rodríguez Veve, Elizabeth Rosa Vélez, Ramón Ruiz Nieves, Rubén Soto Rivera, Albert Torres Berríos, Rosamar Trujillo Plumey, José A. Vargas Vidot, William E. Villafañe Ramos, Juan Zaragoza Gómez y Marially González Huertas, Presidenta Incidental.

Total ..... 17

VOTOS NEGATIVOS

Senadores y senadoras:

Rafael Bernabe Riefkohl, Marissa Jiménez Santoni, Gregorio B. Matías Rosario, Migdalia Padilla Alvelo, Ana Irma Rivera Lassén, Thomas Rivera Schatz y María de L. Santiago Negrón.

Total ..... 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senadora:

Wanda M. Soto Tolentino.

Total ..... 1

La señora Presidenta Incidental hace constar que el Senado fue por encima del veto del Gobernador al P. del S. 563, en su reconsideración.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo, Notificaciones y Otras Comunicaciones.

Sin objeción, se aprueba.

**PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES**

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del martes, 6 de septiembre de 2022, el Senado acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 6 de septiembre de 2022, hasta el lunes, 12 de septiembre de 2022.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes notificando que, en su sesión del martes, 6 de septiembre de 2022, el Senado acordó conceder su consentimiento para que dicho cuerpo legislativo pueda recesar los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 30 de agosto de 2022, hasta el martes, 6 de septiembre de 2022.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación notificando que, en su sesión del martes, 6 de septiembre de 2022, dicho cuerpo legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos desde el martes, 6 de septiembre de 2022, hasta el martes, 13 de septiembre de 2022; y del Senado hacer igual petición, se le concede.

De la señora Omayra López Cosme, Subdirectora, Oficina de la senadora Keren Riquelme Cabrera, una comunicación, solicitando se excuse a la senadora Riquelme Cabrera de la Sesión Legislativa del martes, 6 de septiembre porque tenía compromisos previos que le impidieron estar presente en la sesión.

Del Presidente del Senado, una comunicación solicitando se le excuse de los trabajos legislativos del 8 al 11 de septiembre de 2022 por estar fuera de Puerto Rico en gestiones personales y notificando que la Vicepresidenta, senadora Marially González Huertas ejercerá como Presidenta en Funciones de conformidad con lo establecido en las Secciones 6.2 (b) y 7.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico.

Del senador Ríos Santiago, una comunicación, notificando que estará en Washington, DC del 13 al 16 de septiembre.

Del senador Soto Rivera, una comunicación, sometiendo el informe de viaje a Denver, Colorado, celebrado del 31 de julio al 3 de agosto de 2022, en el que participó de la Cumbre del Concilio Nacional de Legisladores Estatales, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

De la senadora Moran Trinidad, una comunicación, sometiendo el informe de viaje a Filadelfia, Pensilvania, celebrado del 21 al 25 de agosto de 2022, en el que participó de la Academia de Liderato Robert Thompson del Concilio de Gobiernos Estatales, Sección del Este, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

De la senadora García Montes, una comunicación, sometiendo el informe de viaje a Phoenix, Arizona, celebrado del 23 al 27 de agosto de 2022, en el que participó del *Early Childhood Leadership Summit*, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

De la senadora Trujillo Plumey, una comunicación, sometiendo el informe de viaje a Phoenix, Arizona, celebrado del 24 al 26 de agosto de 2022, en el que participó del *Early Childhood Leadership Summit*, en cumplimiento con la Sección 51.2 del Reglamento del Senado.

El senador Dalmau Santiago ha radicado la Petición de Información 2022-0115:

“Recientemente, ha sido reseñado en diversos medios de comunicación, relacionado a una posible crisis sobre embarcaciones abandonadas en los muelles. No obstante, se ha mencionado como obstáculo para atender la situación el hecho de que no exista una base legal que defina lo que es una embarcación abandonada.

El 31 de agosto del año en curso, la Autoridad de Puertos de Puerto Rico (APPR), mediante un comunicado, notificó al país que ha removido y continuará removiendo embarcaciones, en su mayoría veleros, consideradas como abandonadas, ubicadas en el Canal San Antonio en Isla Grande.

Por otra parte, el 6 de agosto del año en curso, el periódico El Nuevo Día reseñó que el no contar con un marco legal dificulta la remoción de embarcaciones abandonadas. En dicho artículo, la Sra. Nilda Jiménez, adscrita al Negociado de Investigación y Conservación de Hábitats y Biodiversidad del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), indicó que no existe ninguna definición, en ninguna ley o reglamento, de lo que es una embarcación abandonada.

Consciente de la problemática ambiental y de seguridad que puede generar una embarcación abandonada, y ante la preocupación que representa la falta de protocolos y coordinación interagencial ante este tema, este Senado interesa colaborar de la mejor manera posible con la creación de políticas públicas para trabajar con este asunto. Sin embargo, es necesario conocer toda la información sobre el manejo que brindan las agencias del gobierno central.

Es por ello que, el senador que suscribe, respetuosamente, solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera al director ejecutivo de la APPR, Sr. Joel Pizá Batiz, y a la designada secretaria del DRNA, Sra. Anaís Rodríguez Vega, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de diez (10) días laborables, contados a partir de la notificación de esta petición.

*SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE PUERTOS DE PUERTO RICO, JOEL PIZÁ BATIZ; Y A LA SECRETARIA DESIGNADA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES, ANAÍS RODRÍGUEZ VEGA:*

1. Presentar, de manera detallada, cualquier plan de trabajo, manejo de reclamaciones, definición o protocolo establecido para atender el asunto de las embarcaciones abandonadas.
2. Presentar, de manera detallada, cualquier coordinación interagencial realizada desde el 1 de julio de 2017 hasta la fecha entre el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales y la Autoridad de Puertos de Puerto Rico para trabajar con las embarcaciones abandonadas.
3. Presentar, de manera detallada, cualquier recomendación u opinión sobre política pública relacionada al tema de las embarcaciones abandonadas en Puerto Rico.
4. Información detallada de fondos federales recibidos, si alguno, para atender el asunto de remoción de embarcaciones abandonadas desde el 1 de julio hasta la fecha.
5. Información detallada sobre contrataciones realizadas y manejo de fondos federales y locales para atender el asunto de las embarcaciones o vehículos de navegación en estado de abandono.
6. Información detallada sobre estudios con base científica realizados, si alguno, sobre el impacto negativo de tener embarcaciones abandonadas en las costas.
7. Intervención, si alguna, con los dueños de embarcaciones, operadores de marinas, pescadores y organizaciones del sector de la navegación para atender el asunto de las embarcaciones o vehículos de navegación en estado de abandono.”

Del señor Gabriel E. Corchado Méndez, CPA, Defensor, Defensoría de las Personas con Impedimentos, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0104 presentada por el senador Vargas Vidot, y aprobada por el Senado el 22 de agosto de 2022.

De la licenciada Lersy G. Boria Vizcarrondo, Subsecretaria, Departamento de Estado, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0106 presentada por el senador Vargas Vidot, y aprobada por el Senado el 22 de agosto de 2022.

De la honorable Carmen Ana González Magaz, Secretaria, Departamento de la Familia, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0107 presentada por la senadora Rosa Vélez, y aprobada por el Senado el 22 de agosto de 2022.

Del honorable Domingo Emmanuelli Hernández, Secretario, Departamento de Justicia, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0108 presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.

Del doctor Orville M. Disdier Flores, Director Ejecutivo Interino, Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0108 presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.

De la doctora María S. Conte Miller, Directora Ejecutiva, Instituto de Ciencias Forenses, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0108 presentada por la senadora González Arroyo, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.

Del señor Edison Avilés Deliz, Presidente, Negociado de Energía, Junta Reglamentadora del Servicio Público de Puerto Rico, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0110 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.

Del ingeniero Josué A. Colón Ortiz, Director Ejecutivo, Autoridad de Energía Eléctrica, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0111 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.

Del licenciado Fermín E. Fontanés Gómez, Director Ejecutivo, Autoridad para las Alianzas Público-Privadas de Puerto Rico, una comunicación, contestando la Petición de Información 2022-0111 presentada por el senador Dalmau Santiago, y aprobada por el Senado el 29 de agosto de 2022.

Del señor Moisés D. Cortés Rosado, MBA, Jefe de Personal, Gerente Interino de Cumplimiento Corporativo y Ayudante Ejecutivo, Corporación del Fondo del Seguro del Estado, una comunicación, solicitando una prórroga hasta no más tarde del 30 de septiembre de 2022 para contestar la Petición de Información 2022-0102, presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 22 de agosto de 2022.

Del Secretario del Senado, una notificación al Senado de Puerto Rico en torno a las Peticiones de Información 2022-0098, 2022-0099 2022-0105 y 2022-0106:

“12 de septiembre de 2022

**NOTIFICACIÓN AL SENADO DE PUERTO RICO**

Re: Peticiones 2022-0098, 2022-0099, 2022-0105 y 2022-0106

Notifico que luego de un segundo requerimiento, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico (R. del S. 13), el Departamento de Seguridad Pública, la Oficina del Comisionado de Seguros, la Oficina de Gerencia de Permisos y el Departamento de Salud, no han cumplido con las Peticiones de Información detalladas en el anejo. Se notifica al Cuerpo para que éste adopte las medidas que correspondan.

Respetuosamente,

Yamil Rivera Vélez  
Secretario  
Senado de Puerto Rico

/anejo

## PETICIONES NO CONTESTADAS

(actualizado a las 9:00 am del 12 de septiembre de 2022)

Número de Petición (senadores peticionarios)  Agencia/Entidad	Información Solicitada	Cantidad de Notificaciones
<p>2022-0098 (Ruiz Nieves)</p> <p><b>Departamento de Seguridad Pública</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestiones que ha llevado a cabo cada una de estas agencias del Estado Libre Asociado para hacer cumplir la Ley 152-2020.</li> <li>2. Un desglose de comunicaciones enviadas -sean estas escritas, por correo certificado, vía correo electrónico o mediante llamada telefónica- a todos los hospitales de Puerto Rico, sean estos públicos o privados, sobre información relacionada a la Ley 152-2020 y la necesidad del cumplimiento con la ley.</li> <li>3. Que provean la evidencia de las comunicaciones dirigidas a todos los hospitales públicos y privados haciendo el requerimiento de la información.</li> <li>4. Un desglose de los hospitales, sean públicos o privados que han incumplido con la Ley. Y un desglose de las gestiones que han llevado a cabo las agencias para exigir el cumplimiento.</li> <li>5. Un desglose de las multas administrativas o los permisos que han sido suspendidos o revocados a los distintos hospitales, sean públicos o privados, que han incumplido con proveer dichos planes de contingencia.</li> </ol>	<p>2</p>
<p>2022-0099 (Ruiz Nieves y Soto Rivera)</p> <p><b>Oficina del Comisionado de Seguros</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un informe detallado de todas las organizaciones de servicios de salud que han radicado su informe anual, en virtud de lo establecido en la Ley 194-2011.</li> <li>2. Copia de cada informe radicado ante la Oficina del Comisionado de Seguros (copia de los mismos puede</li> </ol>	<p>2</p>

	<p>ser provisto de forma digital).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. Un desglose de comunicaciones enviadas -sean estas escritas, por correo certificado, vía correo electrónico o mediante llamada telefónica- a todas las aseguradoras de Puerto Rico, sobre la necesidad del cumplimiento con la ley.</li> <li>4. Que provean la evidencia de las comunicaciones dirigidas a todas las aseguradoras haciendo el requerimiento de la información.</li> <li>5. Un desglose de las aseguradoras que han incumplido con la Ley, así como un desglose de las gestiones que ha llevado a cabo la Oficina del Comisionado de Seguros para exigir el cumplimiento.</li> <li>6. Un desglose de las multas administrativas impuestas a las aseguradoras por el incumplimiento o retraso en la entrega de los informes anuales.</li> </ol>	
<p>2022-0105 (Vargas Vidot)</p> <p><b>Oficina de Gerencia de Permisos</b></p>	<p>Favor de someter información relacionado al caso Civil Núm. D PE2016-839 incoado por la OGPe en contra de IJRA Truck Services, sobre revocación de permiso de uso, cuya sentencia fue notificada el 18 de mayo de 2021. La información debe incluir las gestiones realizadas por la OGPe posterior a la sentencia, incluyendo visitas, notificaciones, multas y otras gestiones judiciales o extrajudiciales para hacer cumplir la sentencia notificada.</p>	<p>2</p>
<p>2022-0106 (Vargas Vidot)</p> <p><b>Departamento de Salud</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favor de someter los puestos ocupados y puestos vacantes de cada junta examinadora bajo su Departamento. Favor de especificar en los puestos ocupados cuantos están “holding over” y su fecha de vacante próxima o vencimiento de los puestos ocupados.</li> <li>2. Favor de detallar aquellas Juntas Examinadoras bajo su Departamento carentes de quorum para llevar a cabo sus trabajos. En estos casos,</li> </ol>	<p>2</p>

	<p>favor de especificar el procedimiento adoptado, si alguno, para que las Juntas Examinadoras se vuelvan inoperantes y se detengan en su función de emitir licencias, aprobación de cursos de educación continua, reválidas, entre otros procesos ordinarios de las juntas.</p> <p>3. Favor de emitir copia de todas las comunicaciones, convocatorias y gestiones realizadas por su Departamento y las propias Juntas Examinadoras para llenar las vacantes notificadas en este requerimiento.</p>	
--	--	--

Del licenciado Jaime F. Rivera Emmanuelli, Director Ejecutivo Interino, Comisión de Juegos, una comunicación, remitiendo Informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el segundo semestre del Año Fiscal 2021-2022, según requerido por la Ley Núm. 221 de 15 de mayo de 1948, según enmendada.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, el Secretario da cuenta de la siguiente comunicación:

Del honorable Carlos R. Mellado López, Secretario, Departamento de Salud, una comunicación, solicitando una prórroga hasta 23 de septiembre de 2022 para contestar la Petición de Información 2022-0102, presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl, y aprobada por el Senado el 22 de agosto de 2022.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se otorgue la prórroga solicitada por el honorable Carlos R. Mellado López, Secretario, Departamento de Salud, para contestar la petición 2022-0102, presentada por la senadora Rivera Lassén y el senador Bernabe Riefkohl y se conceda hasta el 16 de septiembre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Sin objeción, se aprueba.

**MOCIONES**

La senadora Hau formula la moción para que el Senado envíe un mensaje de reconocimiento al doctor Alejandro Santa, Director de la Red de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y de la Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina, con motivo de la celebración del tercer Encuentro de Bibliotecas Parlamentarias de América Latina y el Caribe.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de la moción presentada al doctor Alejandro Santa.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita al senador Dalmau Santiago unirse como coautor de la moción presentada al doctor Alejandro Santa.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita unirse como coautora de las Mociones 2022-0764 a la 2022-0766; 2022-0768 a la 2022-0774; 2022-0777 a la 2022-0780 y 2022-0782.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Padilla Alvelo formula la moción para que se le permita unirse como coautora de la Moción 2022-0768.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Rivera Lassén formula la moción para que se le permita a la delegación del Movimiento Victoria Ciudadana unirse como coautores de la moción presentada al doctor Alejandro Santa y las Mociones 2022-0764; 2022-0765 y 2022-0779.

Sin objeción, se aprueba.

La senadora Hau formula la moción para que se le permita a la delegación del Partido Popular Democrático unirse como coautores de la moción presentada al doctor Alejandro Santa.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Ruiz Nieves formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0764 a la 2022-0775; 2022-0779; 2022-0780 y 2022-0782.

Sin objeción, se aprueba.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, el Secretario da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora González Huertas ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Juventud y Recreación y Deportes solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días adicionales, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de la presente Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a los Proyecto del Senado 236 y 528, Resoluciones Conjuntas del Senado 3 y 175; Resoluciones Conjuntas de la Cámara 58, 205 y 258; los Proyectos de la Cámara 263, 469, 480, 710, 1160 y 1203.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Huertas, para rendir su informe en torno a los P. del S. 236 y 528, R. C. del S. 3 y 175; R. C. de la C. 58, 205 y 258; los P. de la C. 263, 469, 480, 710, 1160 y 1203; y se concede hasta el 7 de noviembre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, el Secretario da cuenta de la siguiente moción escrita:

El senador Ruiz Nieves ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo de la Región Sur Central solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda una prórroga de noventa (90) días adicionales, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de la presente Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la RCS 284, RCS 287; RCC 145 y RCC 283 y el PS 680.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora González Huertas, para rendir su informe en torno a las R. C. del S. 284, 287; R. C. de la C. 145 y 283 y el P. del S. 680; y se concede hasta el 7 de noviembre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, el Secretario da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora García Montes ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Educación, Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días adicionales para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: Resolución Conjunta del Cámara 269.”

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora García Montes, para rendir su informe en torno a la R. C. del S. 269; y se concede hasta el 7 de noviembre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Torres Berríos unirse como coautor de las Mociones 2022-0764 a la 2022-0774.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2022-0769 a la 2022-0761.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Arroyo unirse como coautor de las Mociones 2022-0764 a la 2022-0766; 2022-0769 a la 2022-0771; 2022-0779 y 2022-0780.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau corrige la moción de la senadora Rosa Vélez y formula la moción para que se le permita a la senadora Rosa Vélez unirse como coautora de las Mociones 2022-0769 a la 2022-0771.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Matías Rosario unirse como coautor de las Mociones 2022-0765 a la 2022-0777; 2022-0779; 2022-0781 y 2022-0782.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita unirse como coautor de las Mociones 2022-0772 a la 2022-0774; 2022-0781 y 2022-0782.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora García Montes unirse como coautora de las Mociones 2022-0764 a la 2022-0769; 2022-0771 a la 2022-0774; 2022-0777; 2022-0779; 2022-0780 y 2022-0782.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita a la senadora González Huertas unirse como coautora de las Mociones 2022-0764 a la 2022-0768; 2022-0772 a la 2022-0774; 2022-0778 a la 2022-0780 y 2022-0782.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que se le permita al senador Soto Rivera unirse como coautor de las Mociones 2022-0764 a la 2022-0766.

Sin objeción, se aprueba.

El senador Aponte Dalmau formula la moción para que el Senado solicite el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del lunes 12 hasta el lunes, 19 de septiembre de 2022.

Sin objeción, se aprueba.

A moción del senador Aponte Dalmau, siendo las cinco y veinticuatro minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 19 de septiembre de 2022 a la una de la tarde.

Yamil Rivera Vélez  
Secretario

José L. Dalmau Santiago  
Presidente